



CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA

**BACHILLERATO GENERAL
PLAN DE ESTUDIOS**

2023

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Presentación

El presente documento contiene el perfil profesiográfico de los profesores del Centro de Educación Media (CEM) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), con base a la normatividad institucional, a las recientes orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) señaladas en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) así como al acuerdo 17/08/22 publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF).¹

El Plan de Estudios del Bachillerato General 2023, agrupa en su estructura el Currículo fundamental que incluye las áreas de Comunicación y Cultura Digital, Pensamiento Matemático, Ciencias Sociales, Económicas e Historia, Ciencias Experimentales y Tecnología y Humanidades, además del Currículo ampliado con la Formación Socioemocional, que en conjunto, están encaminadas al logro de los propósitos del Perfil de egreso.

El CEM UAA se organiza en Departamentos, entre los que se encuentran el de Idiomas, Matemáticas y Física, Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Económicas e Historia, Ciencias Químico-Biológicas, Actividades Artísticas y Culturales, así como Actividades Deportivas.

Para la organización y supervisión de los programas educativos, se cuenta con las siguientes áreas académicas en las cuales se agrupan las materias relacionadas con éstas, Matemáticas, Física, Química, Biología, Anatomía, Historia, Sociales, Económicas, Derecho, Letras, Filosofía, Inglés, Desarrollo de Capacidades Físicas y de Apreciación, Apreciación de las artes, Iniciación de las artes y Taller de la Artes.

Con base a lo antes señalado, se muestran los diferentes perfiles disciplinares por departamento y área, en éste se encuentran adscritas las diferentes materias que conforman el Plan de estudios del Bachillerato General 2023.

¹ Diario Oficial de la Federación. (02/09/2022). ACUERDO 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Tomando en cuenta que ya no es suficiente que los profesores en EMS centren su acción pedagógica en facilitar la adquisición de conocimientos de las materias que imparten y que es indispensable que trasciendan en los propósitos exclusivamente disciplinares a la vez que apoyen de manera integral la formación de los jóvenes, el candidato a ingresar como profesor al Bachillerato General de la UAA deberá mostrar un perfil mínimo común, sujeto a la normativa institucional y a las políticas federales establecidas por la MCCEMS.²

El perfil del profesorado del CEM permitirá valorar su idoneidad y afinidad para la implementación de los programas educativos, éste se encuentra organizado considerando el ACUERDO número 17/08/22, Capítulo V, Sección I, Artículo 49, que establece el siguiente perfil mínimo común que deben cumplir los profesores de las Instituciones en Educación Media Superior, así como también con fundamento en Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior³, que detalla los criterios e indicadores deseables en el profesor.

- I. Contextualiza su práctica docente;
- II. Vincula su contexto con los Aprendizajes de trayectoria;
- III. Planea con una visión transversal y centrada en la y el estudiante;
- IV. Trabaja colaborativamente;
- V. Participa en comunidades de Aprendizaje;
- VI. Enseña contenidos de forma transversal;
- VII. Identifica la importancia de los recursos socioemocionales y los ámbitos de formación socioemocional, y la integra en su enseñanza, y
- VIII. Se forma, capacita y actualiza constantemente.

² Diario Oficial de la Federación. (02/09/2022). ACUERDO 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

³ SEP. (2022). Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión. USICAMM. Educación Media Superior.

Consideraciones para la contratación de los profesores:

Para el caso de los profesores con alguna titulación similar y que no se incorpora en el presente documento es importante anexar el certificado de estudios para validación y autorización, en caso de que proceda.

Perfiles

A continuación, se muestran los perfiles necesarios para impartir las diferentes asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Bachillerato General 2023 del CEM UAA, organizadas por departamento y áreas en las que se encuentran adscritas.

Cuadro 1. Departamento y áreas

Departamento	Área
Matemáticas y Física	Matemáticas
	Física
Ciencias Químico-Biológicas	Química
	Biología
	Anatomía
Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Historia
	Sociales
	Económica
	Derecho
Filosofía y Letras	Letras
	Filosofía
	Comunicación
Idiomas	Inglés
Actividades Deportivas	Desarrollo de Capacidades Físicas y de Apreciación
Actividades Artísticas y Culturales	Artes

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Aritmética y álgebra</p> <p>Geometría y Trigonometría</p> <p>Geometría Analítica</p> <p>Estadística y Principios de Probabilidad</p> <p>Cálculo Diferencial</p> <p>Cálculo Integral (Propedéutica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. Matemáticas Aplicadas. ▪ Ing. Civil. ▪ Ing. Sistemas Computacionales. ▪ Ing. en Electrónica. ▪ Ing. en Química. ▪ Ing. en Bioquímica. ▪ Ing. en Industrial. ▪ Otras Ingenierías y Licenciaturas afines a las materias.

OBSERVACIONES

- El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura.
- Deberá contar con formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia.
- Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar.
- Deben tener una sólida formación científica, metodológica y técnica dentro de su área de conocimiento.
- Facilidad para el manejo de Software, equipo audiovisual calculadoras científicas y graficadores.
- Dominio comprobable del tema a impartir.
- Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales.
- Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias.
- Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición.
- Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente.
- Deberá ser crítico, positivo y propositivo.

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Física del Movimiento</p> <p>Física de la Energía</p> <p>Física de las Estructuras (Propedéutica)</p> <p>Física del Electromagnetismo (Propedéutica)</p> <p>Laboratorio de Física del Movimiento</p> <p>Laboratorio de Física de la Energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ing. en Física. ▪ Lic. en Física. ▪ Ing. en Electrónica. ▪ Ing. Industrial. ▪ Ing. Mecánico. ▪ Ing. En Bioquímica. ▪ Otras Ingenierías y Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Experiencia docente en la materia incluyendo elaboración y realización de prácticas de laboratorio, así como en demostraciones de principios físicos en el aula con materias de uso común. ▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Deben tener una sólida formación científica, metodológica y técnica dentro de su área de conocimiento. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p style="text-align: center;">Química Inorgánica</p> <p style="text-align: center;">Química Cuantitativa y Orgánica</p> <p style="text-align: center;">Fisicoquímica y Bioquímica Básica (Propedéutica)</p> <p style="text-align: center;">Laboratorio de Química Inorgánica</p> <p style="text-align: center;">Laboratorio de Química Cuantitativa y Orgánica</p>	<p>LICENCIATURAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis Químico-Biológicos ▪ Biología ▪ Biotecnología ▪ Ciencias Ambientales ▪ Médico Cirujano ▪ Médico Estomatólogo ▪ Medicina Veterinaria y Zootecnia ▪ Enfermería ▪ Nutrición ▪ Químico Biólogo Parasitólogo ▪ Químico Fármaco Biólogo <p>INGENIERIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agrónomo Fitotecnista ▪ Agrónomo Zootecnista ▪ Agroindustrial ▪ Biomédica ▪ Bioquímica ▪ Biotecnológica ▪ Químico <p>▪ Otras Ingenierías y Licenciaturas afines a las materias.</p>

OBSERVACIONES

- El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura.
- Deberá contar con formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia.
- Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar.
- Dominio comprobable del tema a impartir.
- Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales.
- Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias.
- Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición.
- Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente.
- Deberá ser crítico, positivo y propositivo.

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p style="text-align: center;">Biología</p> <p style="text-align: center;">Evolución, Herencia y Biodiversidad</p> <p style="text-align: center;">Laboratorio de Biología</p> <p style="text-align: center;">Laboratorio de Evolución, Herencia y Biodiversidad</p>	<p>LICENCIATURAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biología ▪ Ciencias Ambientales ▪ Médico Estomatólogo ▪ Médico Cirujano ▪ Médico Veterinario Zootecnista ▪ Análisis químico biológico ▪ Nutrición ▪ Terapia física ▪ Optometría ▪ Biotecnología <p>INGENIERIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroindustrial ▪ Biomédica ▪ Bioquímica ▪ Químico <ul style="list-style-type: none"> ▪ Otras Ingenierías y Licenciaturas afines a las materias.
<p style="text-align: center;">Ecología y Desarrollo Sustentable</p>	<p>LICENCIATURAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biología ▪ Biotecnología ▪ Ciencias Ambientales ▪ Médico Veterinario Zootecnista ▪ Nutrición <p>INGENIERIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agronomía ▪ Bioquímica ▪ Químico <ul style="list-style-type: none"> ▪ Otras Ingenierías y Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá contar con formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo.

Área: Anatomía

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Educación en Salud, Género y Sexualidad</p> <p>Anatomía y Fisiología Humana (Propedéutica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. Médico Cirujano ▪ Médico Veterinario Zootecnista ▪ Lic. en Salud Pública ▪ Lic. Médico Estomatólogo ▪ Lic. Cirujano Dentista ▪ Lic. en Nutrición ▪ Lic. en Enfermería ▪ Lic. en Terapia Física ▪ Lic. Biología ▪ Otras Licenciaturas e Ingenierías afines a las materias.

OBSERVACIONES

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Experiencia mínima en docencia adquirida cuando menos en un taller. ▪ Deseable experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo.

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Introducción a las Ciencias Sociales</p> <p>Historia de México</p> <p>Historia Moderna</p> <p>Historia Contemporánea</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Lic. en Historia.▪ Lic. en Derecho.▪ Lic. en Ciencias Sociales.▪ Lic. Sociología.▪ Lic. en Ciencias Políticas. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none">▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura.▪ Deberá contar con formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia.▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar.▪ Dominio comprobable del tema a impartir.▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales.▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias.▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente.▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo.	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p style="text-align: center;">Psicología</p> <p style="text-align: center;">Plan de vida y Carrera (Propedéutica)</p> <p style="text-align: center;">Taller de Desarrollo Humano (Propedéutica)</p> <p style="text-align: center;">Taller de tutoría I</p> <p style="text-align: center;">Taller de tutoría II</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Asesoría Psicopedagógica ▪ Lic. en Psicología. ▪ Lic. en Pedagogía. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar con alumnos de este nivel. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Demostrar real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo. ▪ Conocedor de la educación integral en sexualidad y de tipos de discriminación (de género y de raza). ▪ Responsable de la participación en el proyecto de vida de los estudiantes. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Geografía y Estructura Socioeconómica de México</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Derecho. ▪ Lic. en Ciencias Políticas y administración pública. ▪ Lic. Geografía. ▪ Lic. Sociología. ▪ Lic. en Historia. ▪ Lic. Geografía Humana. ▪ Lic. en Educación. ▪ Lic. en Comunicación. ▪ Lic. en Asesoría Psicopedagógica. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
<p>Proyecto Emprendedor</p> <p>Nociones de Contabilidad (Propedéutica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Administración de Empresas. ▪ Lic. en Contador Público. ▪ Lic. en Relaciones Industriales. ▪ Lic. en Administración Financiera. ▪ Otras Ingenierías y Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>El Hombre y su Esfera Jurídica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Derecho. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
<p>Política y Responsabilidad Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Política. ▪ Lic. en Educación. ▪ Lic. en Administración. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
<p>Derechos Humanos (Propedéutica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Derecho. ▪ Lic. en Ciencias Políticas. ▪ Lic. Sociología. ▪ Lic. en Educación. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Lengua y Comunicación</p> <p>Taller de lectura y redacción</p> <p>Etimologías Grecolatinas</p> <p>Modelos Literarios</p> <p>Expresiones Literarias</p> <p>Análisis de Textos (Propedéutica)</p> <p>Taller de Creatividad en Expresión (Propedéutica)</p> <p>Taller de Creación Literaria (Propedéutica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado en Letras Hispánicas. ▪ Licenciado en Letras Españolas. ▪ Licenciado en Letras Inglesas. ▪ Licenciado en Letras Hispanoamericanas. ▪ Licenciado en español. ▪ Licenciado en Lingüística. ▪ Lic. en Docencia del Francés y del Español. ▪ Licenciado en Educación. ▪ Licenciado en Comunicación. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
<p>Herramientas de la Investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Asesoría Psicopedagógica ▪ Lic. En Psicología. ▪ Lic. en Pedagogía. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Deseable experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo propositivo y proactivo. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Doctrinas filosóficas</p> <p>Lógica</p> <p>Ética</p> <p>Estética</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Filosofía. ▪ Lic. Teología y Filosofía. ▪ Licenciado en Psicología. ▪ Licenciado en Asesoría Psicopedagógica. ▪ Otras Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Deseable experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener también disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo, propositivo y proactivo. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p align="center">Cultura Digital</p> <p>Herramientas Digitales para la Comunicación</p> <p>Exploración de Software y Sistemas Multimedia (Propedéutica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ing. en Sistemas Computacionales. ▪ Lic. en Informática. ▪ Ing. en Electrónica. ▪ Otras Ingenierías y Licenciaturas afines a las materias.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Deben tener una sólida formación científica, metodológica y técnica dentro de su área de conocimiento. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener también disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo. 	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Inglés Básico Superior</p> <p>Inglés Intermedio Inicial</p> <p>Inglés Intermedio</p> <p>Inglés Intermedio Superior</p> <p>Lectoescritura en Inglés</p> <p>Conversación en Inglés</p> <p>Estrategias para Exámenes Internacionales en Inglés (Propedéutica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Enseñanza del Inglés ▪ Lic. en Docencia del Idioma Inglés. ▪ Lic. en Letras Inglesas ▪ Otras licenciaturas con: ▪ Certificación en la Enseñanza del Inglés ▪ Diplomado o acreditaciones en enseñanza del Inglés.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesor deberá contar con estudios mínimos de Licenciatura. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Experiencia mínima en docencia adquirida cuando menos en un diplomado. ▪ Deseable experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo, propositivo y proactivo. 	

Departamento de Actividades Deportivas

Área: Desarrollo de Capacidades Físicas y de Apreciación

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Habilidades Básicas para la Actividad Física I</p> <p>Habilidades Básicas para la Actividad Física II</p> <p>Actividad Deportiva I</p> <p>Actividad Deportiva II</p> <p>Actividad Deportiva III</p> <p>Actividad Deportiva IV</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Lic. en Cultura Física y Deporte.▪ Lic. en Educación Física o alguna otra relacionada con actividades deportivas.▪ Certificado de formación en el área.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none">▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia.▪ Experiencia mínima en docencia adquirida cuando menos en un taller.▪ Deseable experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar.▪ Dominio comprobable del tema a impartir.▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales.▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias.▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición▪ Deberá tener también disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente.▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo.	

MATERIAS	PERFIL DISCIPLINAR
<p>Apreciación de las Artes</p> <p>Iniciación a las Artes</p> <p>Taller de las Artes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Artes Cinematográficas y Audiovisuales. ▪ Lic. en Artes Escénicas. ▪ Lic. en Ciencias del Arte y Gestión Cultural. ▪ Lic. en Música. ▪ Lic. en Diseño (Gráfico, de Interiores, Industrial, de modas e indumentaria textil) ▪ Lic. en Artes Visuales. ▪ Lic. en Danza Clásica. ▪ Lic. en Danza Contemporánea. ▪ Diplomado o constancia de formación en las Bellas Artes que pretende impartir.
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia mínima en docencia adquirida cuando menos en un taller. ▪ Deberá contar con una formación técnico-pedagógica para el desarrollo de la docencia. ▪ Deseable experiencia en aplicaciones prácticas del tema a desarrollar. ▪ Dominio comprobable del tema a impartir. ▪ Deberá tener real interés en la educación y formación integral de los estudiantes en un proceso de desarrollo que incluya los valores universales. ▪ Deberá mostrar una actitud que favorezca su actuación como facilitador y guía del grupo en la búsqueda, asimilación y aplicación del conocimiento de la materia, así como la relación de ésta con su entorno y sus actividades diarias. ▪ Utilización de los apoyos didácticos adecuados para su exposición. ▪ Deberá tener disponibilidad de mejorar su desempeño mediante la asistencia a cursos y seminarios de actualización y de metodología docente. ▪ Deberá ser crítico, positivo y propositivo. 	

Fuentes de Consulta

- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2023). Centro de Educación Media. Bachillerato General. Rediseño del Plan de Estudios. P. 44, 46, 55-61.
- Diario Oficial de la Federación. (02/09/2022). ACUERDO 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- SEP. (2022). Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión. USICAMM. Educación Media Superior. Recuperado el 21 de julio de 2023 en http://www.sepbcs.gob.mx/contenido/documentos/educativo/usicamm/descargas/normatividadmediasuperior/Marco_ExcelenciaEnse%C3%B1anza_EMS.pdf